

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C.

03 FEB 2022

Ejecutivo de Alimentos: 2017-00768

Incorpórese al proceso el comunicado de Colpensiones, en respuesta al oficio 852 del 25 de octubre de 2021. Su contenido en conocimiento de los interesados.

Ofíciase a dicha entidad indicando los 23 dígitos del proceso.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ